

## ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GRUPO MATRIZ DEL PERPETRADOR

En peleas/agresiones que involucran a 3 o más individuos encarcelados, es importante distinguir apropiadamente al perpetrador(es) de otros participantes (es decir, individuos directamente presentes en un acto violento prohibido cuyas acciones representan participación no intencional). La distinción debe hacerse de manera coherente para asegurar que todos los perpetradores sean responsables sin penalizar inadecuadamente a otros participantes.

		LADO B	
		MÚLTIPLES INDIVIDUOS	UN SOLO INDIVIDUO
LADO A (INCIDENTE INICIADO)	MÚLTIPLES INDIVIDUOS	MÚLTIPLES INDIVIDUOS MÚLTIPLES INDIVIDUOS	UN SOLO INDIVIDUO LADO A: PERPETRADOR(ES) LADO B - OTRO PARTICIPANTE
	UN SOLO INDIVIDUO	MÚLTIPLES INDIVIDUOS MÚLTIPLES INDIVIDUOS	

- El lado A inició el incidente contra el Lado B. Ambas partes estaban compuestas de múltiples individuos encarcelados. Todos los individuos encarcelados de ambos lados son perpetradores.
- El Lado A inició el incidente contra el Lado B. El Lado A era un solo individuo encarcelado, pero el Lado B estaba compuesto de múltiples individuos encarcelados. Todos los individuos encarcelados de ambos lados son perpetradores.
- El Lado A inició el incidente contra el Lado B. El Lado A estaba compuesto de múltiples individuos encarcelados, pero el Lado B era un solo individuo encarcelado. Los individuos encarcelados en el Lado A son perpetradores, y el individuo encarcelado en el Lado B es un participante.

Todos los individuos encarcelados involucrados en el incidente son perpetradores si:

- No hay lados claros
- No es seguro quién inició el incidente
- No es seguro cuántos individuos encarcelados estaban de un lado

Las preguntas relativas a la identificación de los perpetradores pueden ser dirigidas al Director Adjunto del Comando A.